



LUNES, 13 DE ABRIL DE 2015

MENÚ

Temas destacados

RESULTADOS EMPRESARIALES

CUMBRE DE LAS AMERICAS

PND

PE

 Ingresar

 Suscríbese

 Contáctenos


Economía > Infraestructura

Viernes, Abril 10, 2015

Publicidad

NOTICIAS A UN CLIC

“Esperamos cerrar el año ejecutando 100% de los recursos”

Se entregaron 168 casas en Nariño

Habrá \$30.500 millones más para terminar la vía Honda-Manizales

Facebook

Twitter

Google +

Mail

La hora de las interventorías



Publicidad

Bogotá_ Estamos viviendo una revolución en materia de infraestructura en los diferentes modos de transporte en el país: carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos. El año pasado realizamos inversiones cercanas a \$10 billones, tres veces más de lo que se invertía al inicio de la década. Y esperamos duplicar este monto en los próximos años, impulsados principalmente por los proyectos de concesiones de las nuevas autopistas y los proyectos de movilidad urbana como el Metro de Bogotá y los trenes ligeros.

A pesar de los avances evidentes, tenemos experiencias recientes de dificultades en la construcción de grandes obras. Por citar algunos ejemplos: el carrusel de contratación en Bogotá, los conflictos en el túnel de La Línea y los retrasos en muchas de las concesiones de tercera generación. No podemos permitir que se repitan estos problemas en el futuro. Se generaría una gran ola de frustración e indignación en todo el país.

Desde el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y gracias a su liderazgo, hemos hecho cambios fundamentales para evitar que se repitan los errores del pasado. Primero, asegurando que los proyectos estén debidamente estructurados antes de iniciar las licitaciones. Segundo, eliminando los anticipos y pagando solamente contra entrega de obras. Tercero, asegurando que los contratistas tengan la capacidad técnica y financiera de llevar a cabo las obras. Cuarto, generando procesos de licitación transparentes y con criterios de selección sencillos y objetivos. Finalmente, asegurando una adecuada supervisión de las

LO + LEÍD

LUNES, 13 DE ABRIL DE 2015

LR

RESULTADOS EMPRESARIALES | CUMBRE DE LAS AMERICAS | PND | PETRÓLEO

presentando informes a la entidad gestora, suministrando a los contratistas para que cumplan las condiciones pactadas en los contratos y promoviendo el éxito del proyecto a todo nivel.

Sin embargo, varios analistas señalan que muchos de los problemas del pasado se pudieran haber evitado si hubiéramos tenido mejores interventorías. Por dar un ejemplo, en el antiguo Inco la empresa de interventoría con mayor número de contratos era parte del Grupo Nule.

Conscientes de que las interventorías son los ojos y oídos del Estado, estamos trabajado en tres estrategias desde el Gobierno Nacional: mejorar el marco normativo, fortalecer los procesos de contratación y promover la adopción de mejores prácticas.

En el marco Jurídico se han desarrollado una serie de normas que pretenden ajustar el comportamiento de los interventores a unos parámetros mínimos de cumplimiento del deber, indicando prohibiciones y facultades. El mayor avance lo registra el nuevo estatuto anticorrupción (Ley 1474 de 2011) y la jurisprudencia de la Corte Constitucional en cuya virtud se contempla al Interventor como un servidor público especial, definiendo su papel protagónico en materia de vigilancia y control, sus responsabilidades y sus roles en torno al aseguramiento del contrato. Estas normas establecen que las Interventorías deben ser vistas como agentes del Estado, y en función de lo anterior, desempeñarse como servidores públicos, que hacen equipo en las instituciones para el logro de los fines de la contratación del Estado.

En el frente de contratación, hemos elevado los requerimientos de experiencia para asegurar Interventorías de clase mundial, competitivas en el mercado internacional y propulsoras de cambio en la dinámica de la infraestructura. Esto lo hemos logrado hacer sin sacrificar el nivel de participación, la cual ha sido muy amplia en los últimos concursos de la ANI.

En términos de adopción de mejores prácticas, estamos desarrollando el programa de "Incorporación de interventorías a los fines esenciales del Estado", basado en las buenas prácticas, la estandarización de sus niveles de servicio, la construcción de guías para la elaboración de informes, y en el seguimiento y evaluación de su desempeño.

En este contexto lanzamos el Premio Nacional de Interventorías. El propósito fundamental de este premio es establecer y desarrollar un modelo de excelencia, que sirva a todas las interventorías como referencia para sus esfuerzos de mejora y para el establecimiento de prácticas que les permiten agregar valor efectivo al crítico rol que les ha sido encomendado por el Estado y, de esta manera, contribuir al éxito de los proyectos concesionados.

Publicidad



COMARCH CRM & MARKETING

Everything revolves around customer

FIND OUT HOW

Para contactar al autor de esta nota:

Luis Fernando Andrade
Presidentede la ANI

Editor de esta nota:

Camilo Giraldo Gallo
cgiraldo@larepublica.com.co

LUNES, 13 DE ABRIL DE 2015



RESULTADOS EMPRESARIALES | CUMBRE DE LAS AMERICAS | PND | PETRÓLEO



William H. Toro Bautista · Subgerente Técnico en ALFAGRES S.A

Es importante para el país y para el desarrollo de la infraestructura traer a las interventorías a trabajar de la mano del estado, salvaguardando los intereses de la nación

Responder · Me gusta · Seguir publicación · 11 de abril a la(s) 10:04



Gaby López G · Trabaja en Universidad del Rosario

Se trata de un proyecto muy importante para el país, porque denota una iniciativa legítima y necesaria por parte de los encargados de las concesiones. Las interventorías permiten un cambio crucial en las dinámicas de la infraestructura.

Responder · Me gusta · Seguir publicación · hace 23 horas



Carolina Sotomonte · Trabaja en Banco Corpbanca Colombia

Como se nota la mano de Vargas Lleras en la ANI.... Si será verdas tanta belleza ?

Responder · Me gusta · Seguir publicación · hace 23 horas

Plug-in social de Facebook

APLICACIONES
LR

Blackberry

iOS iPhone

iOS iPad

Android
Smartphones

Tablets

SUSCRÍBASE A LA REPÚBLICA CON
LA MEJOR INFORMACIÓN DE NEGOCIOS

SECCIONES

- Inicio
- Economía
- Empresas
- Finanzas
- Globeconomía
- Asuntos Legales
- Neg OCIO
- Opinión
- Tecnología
- Multimedia

SER

- Ingre:
- Suscr
- Conte

DES

- Black
- iOS iF
- iOS iF
- Andr
- Table

© 2015, Editorial EL GLOBO. Todos los derechos reservados. | Calle 25D Bis 102A-63 | 4227600

Términos y Condiciones | Política de Tratamiento de Información | Superintendencia de Industria y Comercio